

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Ofertinas y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plaza, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En 1.ª plaza, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al f. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

N.º 17.250

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 26 de Enero de 1916

TALLERES: Pazo Seco de Luena, 11

## Visita regia

Ya se encuentra en el coto de Láchar, donde pasará unos días entregado al noble ejercicio de la caza, S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Cuando termine la cacería, el augusto soberano vendrá a Granada, como de costumbre, para visitar la Alhambra, nuestro admirado y glorioso monumento.

Bien venido sea a la tierra granadina el joven Rey que con tan acertada mano rige los destinos del país, conquistando por sus muchas bondades, por el vivo interés que le inspiran los problemas de la vida nacional, el corazón de todos los españoles. Bien venido sea, y que un breve estancia entre los granadinos le ofrezca grato esparcimiento y todo género de bienestar.

Don Alfonso XIII es un enamorado entusiasta, ferviente, de las bellezas naturales y de la grandeza monumental de Granada. Desde la primera vez que vino a nuestra ciudad, quedó cautivo bajo el encanto de esta hermosa tierra, tan espléndida, tan pródiga en singulares atractivos. Contempló nuestros sublimes paisajes, admiró nuestros grandiosos monumentos, nuestras joyas artísticas, nuestro cielo tan diáfano, nuestra luz tan deslumbradora... Y desde entonces ha mostrado gran predilección por Granada.

El pueblo granadino que conoce esta predilección del Soberano, siente hacia él una sincera gratitud y está deseoso de rendirle en todo momento homenaje de simpatía, de adhesión, de cariño. Y así ocurre, que cuando el Rey se digna honrar con su visita a Granada, encuentra siempre una acogida cordial, franca y respetuosa. La hospitalidad tradicional de nuestro pueblo, su firme amor a las instituciones, su respeto a la persona del jefe del Estado, se ponen de manifiesto en forma tan elocuente, que no deja lugar a la menor duda.

Todos los años viene D. Alfonso XIII a nuestra ciudad. Y cada vez que la visita regia rompe la monotonía de nuestra vida provinciana, tan apacible, tan quieta, hay como un despertar de entusiasmos, como un resurgimiento de esperanzas. Son las esperanzas de un pueblo que ha sufrido mucho bajo el abandono de los Poderes públicos, que ha visto defraudada una a una sus grandes y legítimas aspiraciones, que ha deseado ardentemente recobrar el esplendor que va unido a su nombre y ha tropezado las más de las veces con el muro infranqueable del indiferentismo.

Las visitas del augusto Monarca han sido beneficiosas para nuestra ciudad. Debemos agradecerlo profundamente. D. Alfonso demuestra un interés vivísimo por la Alhambra. Sus iniciativas oportunas, tan sabias, tan ajustadas a la realidad, han merecido nuevas y plausibles orientaciones en la conservación y restauración del glorioso monumento alhambraico.

No viene el Rey y con el exclusivo objeto de recrear su espíritu y de sentir la emoción artificial de sus otros maravillosos monumentos. Viene también para observar, para estudiar sus necesidades y conocer las obras que en ellas se efectúan y las que deben realizarse. Viene, en fin, a visitar por la vida de la Alhambra con un amor, con un entusiasmo que merecen el aprecio y gratitud. Prueba de ello es que desde que el Soberano visita a Granada, han entrado en periodo de gran actividad las obras del admirable recinto.

De cada una de estas visitas regias surgen iniciativas que favorecen a nuestra población. Puede el Monarca apreciar nuestras necesidades, recoger nuestras aspiraciones, observar las mejoras que a su mejor desenvolvimiento. Y, siendo el Rey un enamorado de la riqueza monumental de Granada, llegó otro protector pudieramos desear los granadinos?

Dentro de breves días, una vez que termine la cacería en el coto de Láchar, S. M. vendrá a nuestra población. De esta visita, que tanto nos honra, podemos esperar grandes beneficios. El interés del Soberano por Granada, pónese nuevamente de manifiesto. Y aquí tendrá la misma entusiasta y cari-

ños acogida que siempre le dispensa nuestro pueblo.

Punto especial de la atención del Rey, es la Alhambra y la Fábrica de Pólvora. En su visita al histórico monumento, verá el Rey cuánto se ha hecho hasta ahora y cuánto hay que hacer para consolidar esa insuperable joya que es nuestro más legítimo orgullo.

La Alhambra necesita una labor constante, intensa, que la ponga por completo a salvo de todo peligro. Su conservación merece los mayores esfuerzos y los sacrificios más grandes. Garantía de éxito es el régimen que ahora impera en las obras de la Alhambra, régimen que vino a deshacer pasados errores. Del nuevo organismo y de la iniciativa real, podemos esperar mucho.

En cuanto a la Fábrica de Pólvora, las circunstancias actuales han demostrado la necesidad de dar mayor impulso a sus fuerzas productoras. Es tropieza para ello con una dificultad inicial: la carencia de una excelente vía de comunicación para el transporte económico y fácil de materiales. La construcción de la proyectada carretera del Fargues, salvaría esta dificultad. Se trata ahora de intensificar las industrias militares, ampliando la producción nacional todo lo que sea posible. Es lógico esperar que la Fábrica de Pólvora de Granada sea dotada de todos los elementos que necesita y de los medios de comunicación que exige para su más completo desarrollo.

El viaje regio es, pues, una esperanza para los granadinos. Saludemos respetuosamente a don Alfonso XIII y veamos en él no sólo al jefe del Estado rodeado por la espléndida aureola de la realeza, sino también a un ferviente enamorado de Granada, que por la vida de Granada se interesa y nos hace la honrosa merced de su visita.

## COMENTARIOS

Pese a las disposiciones del ministro de Hacienda y a sus buenos deseos, el problema de las subvenciones se agrava de día en día, y la vida se hace punto menos que imposible para la clase obrera y para la clase media.

En Cataluña, en Navarra, en Valencia, en Aragón, en Andalucía, en Extremadura, en toda España, donde el hondo malestar se exterioriza por medio de manifestaciones públicas, peticiones colectivas, huelgas y meetings, que obedecen a los impulsos del instinto de conservación, a las imperiosas necesidades del estómago.

La guerra, que ha desordenado el imperalismo tedesco, no ha hecho más que empeorar la situación de España, que es poco menos que desahogada antes de la guerra.

Conviene recordarlo. ¿Cómo esperar entonces que el régimen que en tiempos normales es el suyo, o no pudo, o no quiso resolver problemas cuya acertada solución, si hubiera traducido en el bienestar que produce la prosperidad, la riqueza de los pueblos, los resuelva ahora, que es muchísimo más difícil?

Antes de la guerra no tenemos industria, y ahora se habla en serio de improvisarla; no tenemos agricultura, y se pretende ahora convertir de repente el erio: o inmenso en feudo; no tenemos apenas vías de comunicación, ni capital para exportar las pocas exportaciones, ni un comercio floreciente, y ahora se suena en que va a repetirse el milagro de los panes y de los pases.

Un pueblo sin escuelas; un pueblo cuyos presupuestos son el mayor escarnio al sentido común y al sentido íntimo; un pueblo en el que el cultivo de las inteligencias es en la misma proporción que el cultivo del suelo; cómo ha de tener una industria pujante, una agricultura próspera, un comercio potente?

Si el cultivo de las inteligencias, base fundamental de la prosperidad y de la riqueza de las naciones, que industria, ni qué comercio, ni qué agricultura pueden salir del estado rudimentario, de una vida misera y requieta?

Y la cultura no se improvisa, como no se improvisa la riqueza. ¿Que importa entonces un Urzúiz en el Ministerio de Hacienda para resolver una crisis que es el resultado lógico de cuarenta años de Gobierno autoritario, de una vida misera y requieta?

Urzúiz, ¿por qué? porque ni su acrisolada honradez ni su ciencia alcanzan a hacer ni agros; y la crisis actual se agravará después de la guerra y nos llevará al abismo, si el pueblo español deja hacer y deja pasar, como hasta ahora.

## Correspondencias extranjeras

### CARTA DE PARIS

#### La unidad del mando

Con piedad e indignación, que es piedad humana en grado superlativo, comienza el público la desdicha de Montenegro. Las mujeres se mezclan en las conversaciones de los hombres, y no son ellas las que con verbos menos abundante figuran la negligencia de los aliados en socorrer a los pueblos pequeños. El triple ejemplo de Bélgica, Serbia y Montenegro sude a todos los labios. Discípulo por inopinada la ruina de Bélgica, que de humanos es el error, encañanarse menos exentas al abandono de Servia; pero consejo del diablo ha debido ser el olvido de Montenegro para perseverar en el error. Antes de que la conquista se haya consumado, la gente se representa al diminuto reino de Nikita aislado como Servia y a sus habitantes diez y siete dispersos. Por natural asociación de ideas, el público piensa en Rumanía y Grecia, en el efecto que la sistemática tardanza para llegar a todas partes producirá en ambos indecisos pueblos y en la ventaja que les reportará estarse quedos. ¿Qué van a hacer, si la culpa es nuestra?

Otra vez se ha propuesto como tema de actualidad la unificación del mando. El punto está ya tan debatido, que nada nuevo agrega la Prensa, circunscribiéndose a repetir lo dicho hace tres meses. La primera idea impresa partió de París, y los periódicos de los restantes pueblos aliados la profijaron en seguida. Era preciso establecer en la capital de Francia un supremo Consejo de la guerra que dictase inapelablemente las medidas de salud común que los Ejércitos debían ejecutar. Ministros franceses fueron entonces a Inglaterra y los ingleses usaron el Canal. Reorientados mil años de todos los pueblos aliados celebraron sucesivas conferencias en París y en el Cuartel general de Joffre. Este mismo visitó a Londres, y por delegación suya estuvo Castelnau en Salónica. Todo hizo suponer que la unidad de mando se establecería pronto, y en esta espera se adormeció el público, la prensa, tal vez los ministros también. El sueño o la indecisión cuestan la independencia a otro pequeño pueblo, y el público, sobresaltado, grita, se aligera, se levanta, que donde muchos mandan, no manda nadie, y que el enemigo se aprovecha del desmando.

Colocándose en su exclusivo punto de vista, muchos franceses son (coaxativamente severos con su país, como si sólo de sus directores dependieran los errores y pasadas de la campaña; pero bien considerado, quizás sea Francia la menos responsable en los grandes desastros. El f. aso de los Dardanelos no es obra suya; su equivocación en los Balcanes consistió en seguir harto complaciente los consejos de la diplomacia rusa, y en Salónica ha sido la primera en declinar y evitar fuerzas, corriendo hasta el peligro de que la hubiesen dejado sola.

Pero otros franceses se desplazan tanto, que pierden de vista a Francia y sólo en los demás aliados encuentran responsabilidades y culpas. Un eco de lo que esa parte de la opinión piensa; pudiera tal vez hallarse en los dos siguientes párrafos del artículo que Dabreuil publica hoy en *L'Europe*:

«Si se propusiese en Francia la idea de que Inglaterra senta invencible repulsión por los sacrificios que le imponen las circunstancias, y que ha estado luchando, sobre todo, con el ejército de las demás, y por este motivo odioso no hemos encontrado por su parte a la hora oportuna los contingentes necesarios para hacer cara en los Balcanes; si tal idea—repetido se propagase, seguramente que no aprovecharía a la defensa de nuestro territorio.»

«Si igualmente se soltase en nuestros ámbitos la idea de que Francia ha obrado profundamente, dejando a países, sin pretender socorrerlos, a los servicios primero y a los montes gringos después, para no encontrar a la hora de la liquidación final serios rivales esteros a orillas del Adriático, eso tampoco serviría más que para favorecer la maquinación alemana y su éxito.»

Pero no; Luis Dabreuil escribe sin segunda intención o sólo con el propósito de que esas vitandas ideas no arraiguen en el público, porque a continuación recuerda a los tres millones de voluntarios británicos, y añade que, sólo por su neutralidad, hubiese obedecido Italia en adquisiciones territoriales. Sólo que el público no se paga de estas especiosas conjeturas, y puesto que sus alías están en guerra, preferiría que no se castigasen más, como Francia hizo, o como a todos dió ejemplo el gran artista del Renacimiento que, al saber su estatus en peligro, saltó del lecho donde le hacía delirar la fiebre para arrojar sus joyas y dinero a la caldera de insuficiente metal y nutritivo con los muebles el fuego que empezaba a desfallecer.

M. CIGES APARICIO

París, Enero.

## PARA ELAS ELOGIOS

Siempre, ya se sabe, al mediar cualquiera de las cuatro estaciones del año, las mujeres se preguntan, joviales y afanosas, divertidamente intrigadas, cuál será la novedad, la singularidad o la excentricidad, con que la moda las ha de favorecer... más o menos. Es un suntuoso misterio.

Por lo pronto, se asegura que seguiremos siendo ahuecadas. Y como en esto del vicio o en las faldas estamos viendo muy lindos modelos sobre todo en el teatro, lo mismo si se trata de las modas del año 1816 que de las de 1916 porque la insigne actriz María Guerrero, saturada de primor y gusto, acaba de lucir lindos modelos, con brillantiz y justiza de colorido con poder evocar del ambiente de épocas los de hace un siglo, dando a nuestra admiración los atractivos de toda esa indumentaria; resulta que tan satisfechas quedaríamos retrocediendo a las usanzas que privaron en tiempos de «El duque de El», como no variando de las que, fíal a lo actual, nos muestra en «El cometa».

Quiere decir que no agrada en extremo, siempre, claro está, que acertásemos a estaríamos al igual de María, lucir los detalles aquellos tan pintorescos de La Morisca; ir a diario tocadas con mantilla negra o blanca, de rico encaje o de madroños, y a cuál más airozas y valiosas todas; prendemos aquellas peinetas artísticas, y una de las cuales, por cierto, vino nada menos que del Perú, la que semeja un abanico de concha, y que un anticuario español envió allí, pero que allí no quedó porque la actriz artista, enterada de ello, la hizo traer, la pagó a buen precio y la ostentó para su gala y ornato de su atavío, de su escrupulosidad en caracterizarse y de su elección depurada.

«Como no agrada a nosotros salir por Madrid compuestas y emperajadas con alguno siquiera de aquellos soberbios y bellísimos mantones de Manila, o aunque sólo fuera con el de tamaño más pequeño que envuelven graciosamente el busto y que también ella se coloca con garbo; patibonito de bursto, compañero de los que tanto se apreciaron nuestros antepasados.»

Como quedáremos no menos satisfechas ni las futuras modas, al presente a las presentes, quedan en trabajos de raso «liberty» color azul eléctrico, por ejemplo; cuyo corpiño lleve airoza esclavina, cuyo delantero descubra primeroteo plegado de blanco y sedosa muselina; cuyo talle sea más bien corto, sobre todo por delante, con claridad que lleve hebillas y cadenas de moaré; y, faldas cortas, compida y acompañada, orlada de pie. O bien traje de corpión de seda o lor bronce; en el cinturón bordado multicolor; mangas largas, sigo ceñidas y terminando en estrecho puño, y faldas amplias también. O, en fin, «liberty» color tabaco, con el corpiño bordado en distintos tonos, las mangas de gasa azul serbia, zapato de preciosos piel «bordado», esa que tanto se estiló hace medio siglo y que ahora vuelve, y abrigo largo, del mismo color e idéntica tela, ésta muy parecida al «poppin» de seda.

En suma: nada de entropiso, por ahora, al menos; sino que el paso está dado para que nuestras faldas sean por el estilo precisamente de las que María Guerrero lleva, tanto cuando «vive» la época de «El duque de El», como cuando tanta vida de también a «El cometa».

«Es innegable que la moda influye en las mujeres por un modo persuasivo, cuya eficacia no se puede desconocer. A veces cuando es un desahorro, es un dogma, y otras veces, como en esta ocasión, es un abrazo. Elegir así, atinadamente, finalmente, tales trajes, usado bien lo sabe, María, es ir a paso llano, sin tropiezo.»

Y las demás mujeres ¿que han de hacer, qué deben hacer, sino elogiar y seguir esos pasos?

SALOME MUÑOZ Y TOPETE

## Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.—Don José Díaz Páez, con la Administración, sobre revocación de acuerdo.—Abogado, señor Díaz Palomares; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juizado de Guadix.—Contra Juan Pérez Martínez, sobre disparo; abogado, señor Gamero; procurador, señor Romeo; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juizado de Ojiv.—Contra Rafael Rodríguez Moysa, sobre robo; abogado, señor Forero; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Alonso.

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

#### Comisión de Fomento

Presidida por el señor Sánchez López y asistiendo los señores Horques, Afán de Ribera, Tarifa, Martín Flores, Pérez, Cendoya, Casas y Montes, se reunió ayer la Comisión de Fomento.

Se acordó proponer, que la Alcaldía, al hacer los requerimientos relativos a denuncias de edificios ruinosos, tenga también en cuenta la casa número 2 de la calle de Fulgar, la parte de fachada a la calle de Fulgar de la casa número 6 de la calle Postigo de San Agustín, y la número 25 de la Placeta de Santillán, que denuncias el arquitecto señor Casas.

Que informen con la mayor urgencia los arquitectos, respecto de las casas denunciadas números 12 y 14 de la Cuesta del Pescado, en consonancia con lo acordado por el Ayuntamiento, dándose cuenta del informe a la Alcaldía, para que resuelva lo que proceda.

Que se señale el plazo de 15 días a los propietarios de las calles de la Ahóndiga y San Juan de Dios, para que procedan a la renovación de sus cañerías, en evitación de las chorreazas y destrozos que en las mismas se hacen, en tanto que los arquitectos formulan los oportunos presupuestos.

Que puede concederse permiso a don José Huertas González para que en la casa de D. Carlos Ueda, número 5 de la placeta de San Gil y número 2 de la placeta de la Siller, construya un piso en la parte ocupada hoy por las torres de ambas casas, conforme a los planos que presenta, autorizados por el arquitecto señor Jiménez Lasa.

Que puede autorizarse a D. Francisco Márquez Luyva para que, conforme a los preceptos de las Ordenanzas y al plano que presenta, autorizado por el arquitecto señor Casas, pueda construir un colgadizo para encerrar ganado en el corral de la casa núm. 4 de la calle del Hornillo, propiedad de D. Ramón Reyes Clavero.

Que a los efectos del reglamento de Policía de carreteras debe remitirse al Cuerpo da Obras públicas la solicitud de D. Julio Pérez González, encargado de la Unión Resinera Española, pidiendo licencia para abrir una puerta de 2 metros de altura y 1,50 de ancho en la parte del edificio que la referida Sociedad ocupa en la Cruz de Lagos, o sea en el muro que da al referido punto, para facilitar las operaciones de carga y descarga de los productos allí depositados.

Que activen los arquitectos el proyecto de urbanización que comprenden las calles de San Lázaro y de San Juan de Letrán, para en la sesión próxima señalen líneas al propio riel de las casas núms. 2 y 4 de San Juan de Letrán, hoy en solar y donde se piensa construir.

Que se esté a lo acordado respecto de la coma de aguas para la casa número 1 del Z. cañ, en cuya planta baja se ha instalado un café.

Que no habiéndose presentado reclamación contra la mayor anchura de 14 m. señalada al camino principal de Granada a Maracena en el tramo comprendido entre la Avenida de Alfonso XIII y el río Beiro, se declare firme la anchura señalada de 14 metros.

En vista de la única reclamación presentada por D.ª María de los Dolores Castillejo contra la prolongación de la calle del Ciprés hasta la de San Jerónimo, por considerar que ha debido tenerse presente la legislación de ensanche y reforma de poblaciones y oponiéndose a la reforma que se intenta, la Comisión, teniendo en cuenta que no se trata caso del reclamante dice de ese caso legal en que ella apoya su reclamación acuerda proponer que se desestime la reclamación y se declare firme la línea.

Autorizar a D. Adolfo Robles, que ha adquirido el solar de la casa número 2 de la plaza de la Encarnación para que pueda construir en él conforme a los planos que autoriza el señor Casas.

Que proceda la aprobación y ejecución del bacheo con grava del Carril del Piedr, importante 1.990 pesetas.

El del callejón de Nevot, que asediando a la misma cantidad, y el afirmado del camino de Parchill, importante 1.285 pesetas.

Que se forme proyecto y presupuesto de construcción y arreglo de un lavadero y un pilar en la alquería del Fargues.

Conceder licencia a don Juan Pedro Afán de Ribera, para ejecutar obras de reforma interior y de fachada en la casa número 22 de la calle Afán de Ribera y 5 y 5 duplicado del Portón de Tegüiro, con dirección del señor Casas.

Que para la Comisión próxima se

## Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ  
CAFÉS - TES - Y AZUCARES  
Escudo del Carmen, 15.—Granada.

## Sensacional rebaja de precios en EL LEON!

Esta casa correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, SIN COMBINACIONES NI ENGANOS, y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que viene experimentando cada día todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en artículo blanco de hilo y de algodón.

En los géneros negros se garantiza su negro sólido y legítimo.

**EL LEON.**—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98, Precios fijos seriamente y ventas al contado

traiga a estudio de los señores concejales el expediente de los tranvías de Granada, a propuesta del señor García Tarifa.

También se acuerda proponer que se inspeccione con todo interés la higienización de los edificios, tiendas y almacenes en donde residen mucha dependencia.

Bajo la presidencia del señor L. Guardis, se reunió ayer esta Comisión. Asistieron los señores señores Horques, Afán de Ribera, Martín Flores y Segura.

Se acuerda proponer la baja de un automóvil del conde de Guadisa, por haber sido trasladado dicho vehículo a Barcelona.

También se propone la baja de un landó de don Fernando Vichoz, por venta a don Miguel Jiménez.

Se deneguen las bajas de un millor y dos caballerías de don María Ferrer Romero, y de una góndola, un landó y dos caballerías de don Rafaela Garé.

Se propone la rectificación de la cuota impuesta por matrícula a los canchales a la casa número 42 de la calle de la Duquesa, durante el año 1913.

Igualmente, se propone la baja del impuesto de grifos, a la casa número 66 de la calle de San Isidro, de D. Pedro Roger, y el alta de la número 16 del callejón de Arenas, del mismo señor.

Por último, acordó darse proponer que se reduzcan a tres las viviendas asignadas a la casa número 42 de la calle de Darro, que deben contribuir al impuesto de grifos y que también se reduzcan a cuatro en tal concepto las de la casa número 53 de la Gran Vía.

Junta de Asociados Para el jueves, a las once de la mañana, está citada la Junta municipal de Asociados, con objeto de aprobar el presupuesto para el corriente año y las pensiones y jubilaciones acordadas en Cabildo.

De Quintas En el negociado de Quintas debe presentarse José Sánchez Ruiz.

## Intento de suicidio

En la mañana de ayer intentó poner fin a su vida, el joven de veintitrés años de edad, Rosendo Brailo Rodríguez, de oficio carpintero y domiciliado en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 53.

Para llevar a cabo su fatal resolución, Rosendo se hizo un disparo con una pistola en la sien derecha, produciéndose una herida al parecer de gravedad.

A los gritos de socorro que daban lugar al suceso, acudió gran número de vecinos, prestando algunos auxilios al herido.

También llegaron al lugar del suceso los guardias municipales Miguel Viñolo y Miguel Morales, los cuales trasladaron a Rosendo al hospital de San Juan de Dios.

Reconocido y curado por el médico de guardia, le fué apreciada una grave herida en la sien derecha por lo que se dió aviso al Jorjado de Instrucción del Salvador, el cual se personó en el domicilio establecido, no pudiendo tomar declaración al suicida, por el estado en que se encontraba.

Según hemos oído decir, las causas que le han inducido a tan fatal resolución, son antiguos resentimientos y disgustos con su padre.

El suicida goza de grandes simpatías entre los compañeros de su oficio.

## Las carnes

Como recordarán nuestros lectores, algo se habló en el último Cabildo del asunto de las carnes.

Hubo en opinión del Alcalde, señor La Chica, que apudándose sin reservas a lo que acaba a con los abusos del Matadero.

consumo, que el problema es de suyo algo complicado, pero no está mal que se emplee *ensando* el Matadero y que se prosiga luego hasta conseguir que ni en Granada falte la carne ni é la tenga precios excesivos.

Hay también otro aspecto en este asunto de las carnes, en el que vamos a fijarnos hoy, siquiera sea ligeramente, porque al buen entendedor, con pocas palabras basta.

Nos referimos a la higienización de las carnes, m. jor dicho; a que este artículo llegue al público en buenas condiciones, de tal modo, que nunca constituya peligro alguno para la salud pública.

A veindario hay que darle esta garantía, y eso se consigue con una inspección extraordinaria, acertada, inflexible.

Inspección que no solo debe alcanzarse a las reses que se sacrifican en el Matadero, sino a las carnes muertas que ingresan por los fleteros.

No es esto decir que vayamos a sembrar la alarma en el público, pero ya se sabe que prevenir es mejor que corregir y en estos casos que de manera tan directa influye en la salud del veindario toda vigilancia es poca y todo interés nos ha de parecer pequeño.

Ayer mismo se nos denunciaba haber visto algunas reses dentro de la población con señales evidentes de enfermedad.

No es asegurar que esas reses se sacrificasen y se entregasen las carnes al consumo público, pero como la codicia puede mucho, bueno es que las autoridades estén prevenidas para impedir los intentos que en tal sentido pudieran hacerse.

Que no se diga que la carne, después de cara, es mala.

Y sobre todo que la salud pública no tenga un enemigo más en ese rincón de consumo.

## La función de San Cecilio

Ayer tarde estuvieron en el Ayuntamiento el rector del S. C. (Morte) don Manuel Medina Omo y el canchigo de dicha abadía, D. José Villanova.

El objeto de la visita era el de invitar a la Corporación municipal a la función religiosa de San Cecilio.

Los citados canchigos fueron recibidos por los comisionados señores Monsegre y Ortega Molina, estando también en el Ayuntamiento los concejales señores Afán de Ribera y Chinollis.

Se le obsequió con un espléndido lunch.

## Desde Guadix

Varios sucesos

Varios individuos del barrio de San Miguel se propusieron pasar la noche del 23 de juerga para ir temprano a Paulencia, donde se celebran fiestas.

Del exceso de bebida surgió una disputa en la taberna donde estaban, degenerando en refriada cuestión.

Los sujetos, que eran de dos familias, se dividieron en bandos, saliendo a relinchar navajas, pistolas, palos, etcétera.

Ya en la calle, la reyerta adquirió caracteres más graves.

A los gritos y detonaciones de cinco disparos se dio fin a los serenos del distrito y la Guardia municipal, a quienes no respetaron.

Instantáneamente se constituyó el Juzgado de Instrucción, acordando el traslado al hospital de Francisco Ramón Morillas, de veintinueve años, y Teodoro Vega Casas, de veintidós, que estaban gravemente heridos.

También resultó muerta del accidente de barrio José Espinosa Llanos, de cuarenta y dos años.

Se busca a cinco individuos más, que estuvieron en la refriada.

Comunican del vecino pueblo de Alandía, que ha habido una gran alteración de orden público promovida por cuestiones políticas.

Se sabe que hay heridos, entre los que figura el alcalde actual, que está muy grave.

Cuando conozca detalles los comunicará.



TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 26

El día del Presidente

El conde de Romanones ha de dictar la m. n. de hoy despachar a los ministros de Justicia y H. c. n. s. d. e.

Después de trasladó a la Presidencia, donde recibió numerosas visitas, incluso la de un nutrido grupo de periodistas...

También le visitó una comisión de representantes de artistas y s. n. d. e. para tratar de divers. a cuestiones relacionadas con la producción del zinc.

El conde de Romanones, al transmitir las anteriores noticias a los periodistas, terminó diciéndoles que mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Centón de un ministro El ministro de la Gobernación, como diputado por Valladolid, acompañado del Alcalde de la capital...

Pidiendo un candidato Una comisión de liberales del partido judicial de Villacastillo (Jaén) ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación...

La selección Las instrucciones del ministro de la Guerra a los Capitanes generales para la aplicación del decreto de selección en el ejército...

El capitán general de Burgos, marqués de Valtierra, ha telegrafado al Ministro diciéndole, que el coronel de Artillería señor Sabater...

Ante el informe de éste, el coronel modificó su primera decisión y presentó inmediatamente una instancia solicitando el retiro.

De Instrucción pública El señor Burrell hablando hoy con los periodistas, ha hecho resaltar la importancia de la Real orden que ha dictado ayer sobre la concesión de derechos de exco...

La significación e importancia de la disposición referida, ha dicho el Ministro—estriba en que la petición hubo de suscribirse una personalidad de tantos méritos y de tan alta significación política como el diputado catalán señor Carcer...

Creo—siguió diciendo el señor Burrell—que debemos felicitarlos de la iniciativa de Cataluña encauzada a dar facilidades al Magisterio.

Da la corriente de simpatía iniciada en Barcelona por m. d. e. de un representante, deben congratularse todos, porque demuestra que los antiguos orientes y las pasadas estridencias toman un nuevo giro.

Es preciso aprovecharlo, pues sacaremos de él buenos frutos para la enseñanza.

También dijo el ministro de Instrucción pública, que había conferenciado con un astrónomo de Medicina y con el decano de dicha Facultad.

Ultimaron los detalles para la colocación de la primera piedra de la nueva Facultad de Medicina que ha de construirse en la Moncloa.

De Fomento El ministro de Fomento, don Amós Salvador, al recibir hoy a los periodistas que hacen la información de dicho departamento, ha declarado que le produce alguna inquietud la suerte de las pequeñas industrias por las crecientes dificultades con que se tropieza para la importación de carbón.

Además, grav. e. l. problema de la disminución de la producción huleña nacional.

Añadió el señor Salvador, que la eficaz actuación del Director general de Comercio, secundada con

Se reorganizará el Ministerio suprimiendo la actual sección del Estado Mayor de camp. e. y, aumentando en la subsec. tal un negociado para el despacho de los asuntos que tiene dicha sección.

También se reducirá las plantillas del Depósito de la Guerra.

El ministro de la Guerra, habiendo con los periodistas les ha manifestado, que la reforma de la Junta de defensa nacional sumen. a su actividad técnica y política.

La labor se hará más fecunda y duradera.

El Estado Mayor Central que se crea responde a la opinión sustentada en la Cámara, de que la reforma del ejército no sea obra de hombres sólo, sino de un organismo prestigioso y estable.

El funcionamiento, en testa general, será que el ministro de la Guerra propondrá las bases de los proyectos a la Junta de defensa, que los discutirá, y una vez aprobados, se entregarán al Estado Mayor para su desarrollo, volviendo a la Junta planeados ya por completo.

Luego se llevarán a las Cortes los proyectos de ley, que el Ministro espera no sean muy discutidos, por llevar ya la sanción política necesaria.

El jefe del Estado Mayor tendrá además carácter de inspector general del Ejército.

El personal que formará el nuevo organismo, estará constituido por los que hoy pertenecen al Gabinete militar y a la sección de camp. e. que se suprimen.

Aunque se crea el Estado Mayor central por decreto, se enviará después a las Cortes para que sean de ley, tenga la conveniente estabilidad.

El Estado Mayor Central El decreto creando el Estado Mayor Central contiene treinta artículos.

En el preámbulo se expresa la necesidad que se sentía de la creación de este organismo para la mejor organización del Ejército.

En tiempo de paz, tendrá por misión estudiar y preparar, desde todos los puntos, convenientes planes de campaña, para aplicarlos con el mayor acierto en la guerra.

Confía el Gobierno en que el referido decreto no defraudará las esperanzas concebidas.

En la parte dispositiva se dice, que en caso de guerra y desde el momento en que se decreta la movilización, dicho organismo tendrá atribuciones y funciones para la dirección de las operaciones militares con arreglo a los estudios y a los planes que haya preparado en tiempo de paz.

Estará constantemente en comunicación con la Armada para preparar los transportes marítimos de las fuerzas del Ejército, donde sean necesarios la defensa de los puertos marítimos y el estudio de planes militares que exijan el concurso de las fuerzas de mar y de tierra.

El jefe del Estado Mayor Central asumirá el mando en caso de guerra regular y servirá como jefe del Estado Mayor en caso de que el Rey se ponga al frente de las tropas.

Reservadamente, serán designados por el Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor Central, los generales que ejercerán el mando de los ejércitos o de los cuerpos de ejército en campaña y de los Estados Mayores del mismo.

La Junta de Defensa del Reino establecerá las bases para la reorganización del ejército, presentando a la deliberación del ministro de la Guerra, como pronto.

Después pasará al Estado Mayor Central, quien les desarrollará técnicamente, ajustándose al mandato de la Junta.

Para la preparación de la Guerra y para cuanto se refiera a estudios y trabajos técnicos, el Estado Mayor procederá con estricta libertad.

El ministro de la Guerra anunciará en todo caso el ejercicio integro de la autoridad real sobre el ejército y a él se le reservará toda gestión administrativa.

El jefe del Estado Mayor será inspector general de todos los servicios y organismos del ejército.

Comunicará al ministro de la Guerra una calificación general de las aptitudes de los generales y jefes de todas las categorías.

Todos los servicios técnicos del ejército, estarán afectos al Estado Mayor.

Este tendrá una secretaría y cinco secciones.

Los jefes y oficiales que ocupen las vacantes que ocurran, serán propuestos en igual forma que los jefes designados para el mando de cuerpos, previo concurso, eligiéndose por escrupulosas selección entre los más aptos.

Queda disuelto el actual Gabinete militar del ministerio de la Guerra.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior sin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with columns: Obligaciones, Cédulas Hipotec. 5 x 0, etc.

Table with columns: Paris a la vista, Londres, etc.

Table with columns: Paris a la vista, Londres, etc.

La guerra europea

Los Balkanes en la contienda

Reorganización de los servicios El presidente del Consejo servirá muy pronto a París, para conferenciar con el Gobierno francés sobre varias cuestiones, especialmente la reorganización y participación en la lucha de tropas servias.

Estas continuará, parte en Albania y parte en Corfú con el mayor orden.

El príncipe heredero de Servia está en Darazzo, desde donde dirige los movimientos de sus soldados.

Asegura que desembarcaron en Corfú los destacamentos, son atendi. d. y vuel. a equipar a cargo de Francia.

El terror Continúa reinando en Bulgaria el terror.

El diputado Geriseli Stamboliski, que fué arrestado por su actitud hostil hacia el rey, intentó escaparse.

Por ésto, sus compañeros fueron fusilados y él os. g. d. e. o. d. e. n. s.

El ataque a Salónica Dicen de París, que continúa la incertidumbre respecto al ataque a Salónica.

Mientras un despacho asegura que ha sido aplazado indefinidamente, en otro se expresa que el ataque comenzará muy en breve, y que 320.000 hombres se están dispuestos a emprenderlo, apoyados por formidable artillería pesada, incluso tres morteros del 42, que han sido transportados por el Danubio.

En Francia y Bélgica

El parte inglés En Londres se ha facilitado el siguiente parte oficial: «Un hidroavión alemán voló ayer tarde sobre Dover.

Las baterías de la plaza abrieron fuego contra él y dos aparatos ingleses se lanzaron en su persecución.

El aparato enemigo, hoy. Durm. e. l. día de ayer hubo un tiro por ambas partes, cerca de Loos.

Bombarderos enemigos al Noroeste de Arras, y se g. m. e. s. f. u. g. o. de cinco morteros de la trinchera alemana, cerca de P. k. n.

La columna del general Verheul atacó el día 28 el campamento de los Serim, incendiándolo y dispersando a los camp. e. s.

El parte de las tres El hecho de que tarde a la prensa de París, dice lo siguiente: «En Bélgica, durante la noche, ambas artillerías han continuado

despliegando gran actividad en la región de Neuport.

Nuevos informes recibidos con firmeza, que el ataque del enemigo, intentado ayer hacia la desembocadura del Iser, ha sido disuado por certeros tiros de nuestra artillería.

Los alemanes no consiguieron desembarcar, salvo en un punto, en que algunos grupos consiguieron penetrar en nuestras trincheras avanzadas, de donde pronto lo desalojamos, tras una lucha vivísima con grandes cañones, causándose a las pérdidas.

En Arric, una sección dirigida por el enemigo contra nuestras posiciones del E. s. e. de Neuvilly Stint Veer, que había fracasado totalmente, se renovó a la 10 de la tarde con mayor amplitud.

Después de una nueva serie de explosiones de mina, acompañadas de violento bombardeo, los alemanes produjeron un ataque en un frente de 1.500 metros, en un ángulo formado por la carretera de Arras a Lens y la de Neuville Stint Veer.

El enemigo se vio obligado a reintegrarse a sus líneas por nuestra fuego.

En dos puntos en que nuestra trinchera había sido destruida por las explosiones, el enemigo pudo ocupar algunos embudos, la mayor parte de los cuales le fueron quitados a guisa de.

En los V. g. os hemos efectuado un provechoso bombardeo de las defensas enemigas de Ban de Spat.

Noticias de Barcelona

Metárgicos y bañiles Cont. ún estaciones de las huelgas de albañiles y metárgicos.

Se nota, sin embargo, tendencia a decaer el número de obreros que han secundado el paro, especialmente metárgicos.

Un grupo de albañiles hauguitas se presentó en la plaza de los obreros que trabajan en ella a secundar la huelga.

Los patronos albañiles han publicado un manifiesto explicando los motivos que les impiden acceder a las peticiones de los obreros.

Sig. ún dicen, todo obedece a las enormes precios que han adquirido los materiales.

Los panaderos La huelga de panaderos se aproxima del término por ciento.

Los patronos cuentan con personal suficiente para atender las necesidades del consumo.

Se han registrado tres ocasiones.

Los autores han sido detenidos y entregados al juzgado.

Toda la mañana, el Gobernador ha estado incesantemente ordenando a sus subordinados, para que velen por la libertad del trabajo y mantengan el orden a todo trance.

El señor Suárez Inclán ha reiterado sus declaraciones sobre la ilegalidad de la huelga de panaderos, y ha asegurado que se aplicará a los contraventores el Código, castigándolos con reclusión temporal o prisión condicional.

Ha añadido, que se excederá en la prudencia, hasta el último extremo, tratando cuanto sea posible, pero se hará la ley, caso de que sean desatendidas sus observaciones y repetidos llamamientos a soluciones armónicas.

E habrá pan El gremio de panaderos ha anunciado que no faltará el pan necesario para el consumo.

Una explosión En una casa de la calle de la Universidad ha ocurrido una explosión de gas, que ha destruido las puertas y parte de la escalera. No ha ocurrido desgracias.

Varias noticias

Madrid 26 Construcción de sumideros Muy pronto comenzarán a construirse en Cortegnas varios sumideros.

Servicio de base a estas construcciones los sumideros adquiridos recientemente en los Estados Unidos.

Parece, que los planes para dichas construcciones están ya aprobados.

Cambio de ruta Comunican de Las Palmas, que las líneas de vapores japoneses, a causa de los peligros que ofrece la ruta por el canal de Suez y la navegación por el Mediterráneo, han comenzado a hacer los viajes por el Sur de África, haciendo escala en aquel puerto.

También las compañías navieras holandesas han cambiado los itinerarios a Oriente por el cabo de Buena Esperanza, haciendo escala en Las Palmas.

Una compañía inglesa está el momento en Las Palmas enormes cantidades de carbón, en previsión de que los buques británicos, por consecuencia de la guerra, puedan abandonar la ruta de Suez y hacer el tráfico marítimo por el Sur de África.

alta Cámara se expresó, igualmente, el vivo deseo de mantener la neutralidad a todo trance.

Gigantesca expedición A algunos correspondientes coinciden en afirmar, que próximamente llegarán a Constantinopla 50.000 soldados alemanes y que todavía se esperan lleguen más fuerzas, con objeto de preparar una gigantesca expedición, con automóviles, a la Mesopotamia.

En esa expedición tomarán parte 3.000 carruajes y considerables ejércitos turcos y búlgaros que estarán seguidamente a los ingleses, que hoy amenazan a Bigdad.

Se han enviado muchas más flotantes para colocarse en el Tigris.

En vista de las dificultades, los alemanes quieren renunciar al ataque al Canal, pero los turcos desean llevarlo a cabo cueste lo que cueste.

Noticias de Barcelona

Madrid 26 Metalúrgicos y bañiles Cont. ún estaciones de las huelgas de albañiles y metárgicos.

Se nota, sin embargo, tendencia a decaer el número de obreros que han secundado el paro, especialmente metárgicos.

Un grupo de albañiles hauguitas se presentó en la plaza de los obreros que trabajan en ella a secundar la huelga.

Los patronos albañiles han publicado un manifiesto explicando los motivos que les impiden acceder a las peticiones de los obreros.

Sig. ún dicen, todo obedece a las enormes precios que han adquirido los materiales.

Los panaderos La huelga de panaderos se aproxima del término por ciento.

Los patronos cuentan con personal suficiente para atender las necesidades del consumo.

Se han registrado tres ocasiones.

Los autores han sido detenidos y entregados al juzgado.

Toda la mañana, el Gobernador ha estado incesantemente ordenando a sus subordinados, para que velen por la libertad del trabajo y mantengan el orden a todo trance.

El señor Suárez Inclán ha reiterado sus declaraciones sobre la ilegalidad de la huelga de panaderos, y ha asegurado que se aplicará a los contraventores el Código, castigándolos con reclusión temporal o prisión condicional.

Ha añadido, que se excederá en la prudencia, hasta el último extremo, tratando cuanto sea posible, pero se hará la ley, caso de que sean desatendidas sus observaciones y repetidos llamamientos a soluciones armónicas.

E habrá pan El gremio de panaderos ha anunciado que no faltará el pan necesario para el consumo.

Una explosión En una casa de la calle de la Universidad ha ocurrido una explosión de gas, que ha destruido las puertas y parte de la escalera. No ha ocurrido desgracias.

Varias noticias

Madrid 26 Construcción de sumideros Muy pronto comenzarán a construirse en Cortegnas varios sumideros.

Servicio de base a estas construcciones los sumideros adquiridos recientemente en los Estados Unidos.

Parece, que los planes para dichas construcciones están ya aprobados.

Cambio de ruta Comunican de Las Palmas, que las líneas de vapores japoneses, a causa de los peligros que ofrece la ruta por el canal de Suez y la navegación por el Mediterráneo, han comenzado a hacer los viajes por el Sur de África, haciendo escala en aquel puerto.

También las compañías navieras holandesas han cambiado los itinerarios a Oriente por el cabo de Buena Esperanza, haciendo escala en Las Palmas.

Una compañía inglesa está el momento en Las Palmas enormes cantidades de carbón, en previsión de que los buques británicos, por consecuencia de la guerra, puedan abandonar la ruta de Suez y hacer el tráfico marítimo por el Sur de África.

Extinjer

Madrid 26 Inundaciones Según comunican de Amsterdam, continúa las inundaciones, revisándose gran importancia en Neuvilly Stint Veer, siendo la situación de extremada gravedad en Paíseses y Londres, donde se sigue habiendo otras siete pagadas, presentando de la altura mayor registrada

en todas las inundaciones conocidas.

En H. y. s. l. o. t. el cementerio ha quedado destruido, flotando sobre las aguas rápidas, restos humanos y otros de diverso j. s. d. e.

CONSULTORIO

PARA Enfermedades de los Ojos y de la Infancia

A CARGO DEL Dr. García Duarte

Catedrático y Académico de Medicina.—Especialista en enfermedades de los ojos y de los niños.

De 2 a 5 de la tarde — Plaza Nueva, núm. 3

La consulta económica, en el Consultorio de Especialidades, Colcha, 1, de una a dos.—La consulta gratuita, en el Dispensario de la Facultad de Medicina, a las nueve de la mañana.

Se alquila

la casa calle San Isidro, número 55, apropiado para fábrica de cerillos, jabones, etc. En el Hotel París darán razón.

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO — San Jerónimo, 32, 2.º

Se alquila

El magnífico y hermoso c. a. r. m. e. n. «El Paraíso», situado en el sitio más pintoresco e higiénico de Granada, con vistas a la Sierra y a la Vega.

Tiene criaderos construidos apropiados para conejos, aves y otros animales domésticos, agua abundantísima, luz eléctrica y está muy próximo a las líneas de tranvía de la Bomba o Vistillas.

Para informes dirigirse a la Agencia del Casino, kiosco de periódicos de José Tirado, de ocho a doce de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

VINOS BLANCOS

de la Costa

Procedentes de las renombradas bodegas del CERRO DEL GATO

Depósito por cuenta del Cosechero. — PARRAGA, 5.

CONSULTA ESPECIAL

POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Aguilera

ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

De 11 a 12 y de 4 a 5

Plaza de la Universidad, núm. 2

CAFÉ ALAMEDA

Concierios todas las noches

Servicio esmerado — Tresillo Biliars 75 céntimos hora

REUMA BALSAMO NEURALGINE. CURA PRONTA, POR REBELLE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL BALSAMO NEURALGINE. Combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

¡Novios! Visitar la antigua casa SOBÉR. Reyes Católicos, número 37. Frente a la Gran Vía. Comedores, salones, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería. Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Consulta médica. (Enfermedades internas) del Dr. Valdequez de Castro (Salvador). Especialidad en tratamientos de régimen. DE OCHO A TRES. Los Arzobis, 8.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Colegiata, 7. Casa del HERALDO DE MADRID. EL DEFENSOR DE GRANADA. EN VENIDA. En Madrid, kiosco del «Médico», calle de Alcalá. En Barcelona, kiosco del «Médico», Rambla del Comercio. En Sevilla, Sierpes, 68. En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

Si necesita V. recibos encontrará en la Administración de este periódico, el precio de céntimos libreta de 100 hojas.

Toneles Utilizados para maderas y otros muchos usos, se venden en la Imprenta de EL DEFENSOR.

AGRICULTORES EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C. Y AUMENTAREIS VUESTRAS COSECHAS. Agencia general, BARCELONA, Bruch, 42. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM. VALENCIA. Alfredo Calderón, número 13. Despacho, Málaga, Frim, 2. LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. EL REY DEL TOCADOR. JABON AROMAS DE LA TIERRUCA. Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumaria. — SANTANDER — A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, n.º 8. Especialidad en Talonarios. Facturas, Circulares y Membretes. — Prontitud, elegancia y economía —

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos...

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Antagra BISLERI

Comodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas...

Advertisement for Anisosa and Solución Benedicto, including product descriptions and contact information for Dr. Benedicto S. Bernago.

Advertisement for Vapores para Oras, Turia y Francoli, and other products, including a coupon for a free magazine.

Advertisement for 'El Defensor de Granada' magazine, featuring a coupon for a free issue and details about its content.

Large advertisement for 'Estomacalina' medicine, highlighting its effectiveness for stomach and intestinal ailments, and listing the author as Romanones.

Advertisement for 'Desesperados' (Desperate) medicine, describing its benefits for various ailments and providing contact information for the pharmacy.

EL DEFENSOR DE GRANADA REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

La hija del terrorista. For Lawrence L. Lynch. RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, núm. 95.—Barcelona.

En su padre, pareciéndose en la fisonomía, en la voz y en los gestos, en su valor y seguridad, en su habilidad y rapidez de pensamiento...

de su aventura con el espía. Ayer tarde—prosiguió el capitán—vino a verme una dama que me suplicó la diera el nombre del mejor detective de Nueva York...

—La primera es muy sencilla: quiere que la presente el mejor detective y nadie más; en cuanto a la segunda...

—Tengo el gusto de presentarle la señora de quien estábamos hablando—dijo el capitán, que había recordado su nombre habitual...

dieron, los que le reconstruyeron los que le sacrificaron. Descubríame usted cómo murió y quien lo mató. Lo demás, ¡h! lo demás corre de mi cuenta...

—¿Quiere usted hacerme el favor de decirme su nombre? —En mi vida privada tengo un nombre; como detective me llamo Hurst...

Rogelio Dréxel se levantó muy temprano a la mañana siguiente...